

Rut :69.220.100-0

Dirección Demandante :Bodega- San felipe 80 subterráneo

Teléfono :56-65-2331940

Demandante :I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Unidad de Compra :Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Fecha Envío OC. :18-10-2016 18:02:21

Estado :Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-2988-SE16

SEÑOR (ES) : SOCIEDAD DE SERVICIOS FIGUEROA Y COMPANIA LIMITADA

RUT : 76.450.390-2

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :ADQUISICION DE SERVICIO DE INSTALACION Y REPOSICION DE VIDRIOS PARA LA ESCUELA ARGENTINA

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :Avda. Presidente Ibañez Nº600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :Avda. Presidente Ibañez Nº600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO :Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO :30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
30171707	Cristal de seguridad	1 Unidad	VIDRIOS PARA LA ESCUELA ARGENTINA SEGUN LISTADO ADJUNTO	VIDRIOS PARA LA ESCUELA ARGENTINA SEGUN LISTADO ADJUNTO	217.788,00	0,00	0,00	217.788
				Orden de Compra Emergencia, urgencia o imprevisto	Neto	\$		217.788
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		217.788
					19% IVA	\$		41.380
					Total	\$		259.168

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

CP 2152204010 SP 0105007, ADQUISICION DE SERVICIO DE INSTALACION Y REPOSICION DE VIDRIOS PARA LA ESCUELA ARGENTINA, FICHA GENERAL Nº 338, CONTACTO SERGIO IVAN BUSTAMANTE, FONO 2261453, ENTREGAR FACTURA EN AVENIDA PRESIDENTE IBAÑEZ 600 4º PISO OFICINA DE PARTES

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3321-14-PC16 / 2152206)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>